



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

MEMORANDUM DOC-073-2018

Para: Abogada Carmen Flores
Oficina de Información Pública

De: Abogado Julio Francisco Aguilar
Jefe Departamento de Organización Comunitaria

Asunto: Respuesta Memorando OIP/AMDC/1124-2018

Fecha: Noviembre 28-2018



En atención a su Memorándum- OIP/AMDC/1273-2018 de fecha 23 de Diciembre del 2018 y recibido en esta oficina el 27 de Noviembre del 2018; en el que solicita informe de los patronatos registrados con nombre de localidad y del presidente de la junta directiva, correspondiente al mes de Noviembre; tengo a bien informarle lo siguiente:

No.	COLONIA, BARRIO O ALDEA	PRESIDENTE PATRONATO
01	Comité Pro mejoramiento Barrio Perpetuo Socorro	Jorge Eduardo Aguilar Valenzuela
02	Colonia Santa Clara	Delmis Judith Vásquez García
03	Colonia Monte Fresco	Job Absalón Osorio Zelaya
04	Colonia Rafael Leonardo Callejas	Lizandro Medardo Lagos Moncada
05	Colonia Venecia	Marco Antonio Erazo Hernández
06	Aldea de Zambrano	Erick Ulises Morales Banegas

Atentamente,

ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Recibido por Carmen Flores Rodas

Fecha: 05-12-2018

Hora: 11:25 am

Tegucigalpa, M.D.C.



Alcaldía Municipal del Distrito Central
Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.
TRANSPARENCIA MUNICIPAL

OIP-AMDC-1273-2018

M E M O R A N D U M

Para: **ABOGADO JULIO FRANCISCO AGUILAR**
Jefe del Departamento de Organización Comunitaria

De: **Abogada Carmen Flores de Rodas**
Oficial de Información Pública

Asunto: **ACTUALIZACION DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL**

Fecha: **23 de diciembre del 2018**

En cumplimiento a la LTAIP y el Manual de Lineamientos para Portales de Transparencia Municipal, y con el propósito de actualizar la Información de Oficio que obligatoriamente debe ser publicada mensualmente en el Portal de Transparencia de la AMDC, tengo el agrado de dirigirme a Usted, solicitando se envíe a esta oficina en versión digital en formato PDF e impresa **el Informe de los Patronatos o Juntas Directivas inscritos en el mes de noviembre del 2018.**

Toda la información que se envíe debe reunir **obligatoriamente** las siguientes características: **Completa, Veraz, Adecuada y Oportuna.**

Solicitud fundamentada la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública; su Reglamento; Manual de lineamientos para portales únicos Municipales.

Lo antes descrito deberá ser enviado con nombre, firma y sello de la persona responsable, a más tardar el **viernes 07 de diciembre del 2018.**

Atentamente,

*Respuesta con
memo DOC-073-2018
28-11-2018*

Cc: Ing. Cinthia Borjas, Dirección, Despacho Municipal

Cc: Archivo

Cf/er

*200 my
27-Nov-2018
9:42 am*